



# GUARPRIECUADOR

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA  
FÍSICA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "GUARPRIECUADOR CÍA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, martes quince de enero del dos mil trece, a las quince horas, están presentes en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Isla Isabela N44-171 y Vivanco de la ciudad de Quito, las señoras Fabiola Marisol Escobar Leiva, quien es propietaria de siete mil ochocientas participaciones de un dólar cada una; y, Francisca Teresa Mendoza Santana, quien es propietaria de siete mil ochocientas participaciones de un dólar cada una; quienes deciden instalarse en junta general universal ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la reunión el Dr. Jorge Andrade Pazmiño, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor José Roberto Cedeño Vargas, Gerente General de la empresa. Por secretaria se constata la existencia ciento por ciento del capital social y habiendo el quórum legal para que se instale y funcione la Junta General ordinaria Universal, que por unanimidad se constituye. El señor Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a la propuesta del orden del día que se les presenta para que sea considerada y aprobada por los asistentes. El señor Secretario procede a dar lectura a dicho proyecto en donde se dice: "Orden del día de la Junta General Ordinaria Universal: 1. Informe de la Administración; 2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros del año fiscal dos mil doce, bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera; 3. Conocimiento y resolución sobre el estado de pérdidas y ganancias; y, 4. Destino de las utilidades". De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías los balances, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, se encuentran a disposición de las señoras socias en las oficinas de la Compañía. En cumplimiento del orden del día. El señor Presidente toma la palabra y dice señor Secretario proceda con el orden del día. Si señor Presidente. 1. Informe de la Administración. El señor Gerente General ha presentado el Informe de Labores por el año 2012, del que todos ustedes tienen sendas copias y cuyo tenor pasó a leer en viva voz, del que consta los ajustes presentados en el balance general y la conciliación y sus efectos en la conciliación patrimonial.- Así lo hace y, luego, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de todos los presentes. Acto seguido se pasa a conocer sobre los puntos SEGUNDO y TERCERO del orden del día, que corresponden a estudiar y tomar resolución sobre los Estados Financieros; Estados de Pérdidas y Ganancias. Así se hace. Las señoras socias cruzan ideas entre sí y se resuelve aprobar en forma unánime los Estados Financieros; Estados de Pérdidas y Ganancias. De inmediato se pasa a conocer sobre el el Cuarto punto del orden del día, esto es sobre las utilidades. Toma la palabra la socia Marisol Escobar Leiva, quien manifiesta que de los balances se establece que en año fiscal 2012, la empresa si ha generado utilidades, por lo mismo se debe proceder conforme manda la ley en lo que tiene relación a los señores trabajadores y respecto de los señores accionistas, estas se las repartirá en dividendos. Analizada la moción y discutida se acepta la misma.- Por haberse agotado los puntos del orden del día, el señor Presidente, suspende la Junta hasta que se redacte la respectiva



Acta. Hecho lo cual se reinstala la Junta y se ordena que por Secretaría se de lectura a la misma, sometiéndola a la discusión y aprobación de las consocias presentes, la misma que es aprobada por unanimidad, y la suscriben las socias asistentes, conjuntamente con el señor Presidente Ad-Hoc y Secretario. A continuación declara terminada la Junta General Universal, cuando son las dieciséis horas treinta minutos.



Dr. Jorge Andrade Pazmiño  
PRESIDENTE DE JUNTA



Francisca Teresa Mendoza S.  
SOCIA



Marisol Escobar Leiva  
SOCIA



Ing. José Roberto Cedeño Vargas  
GERENTE-SECRETARIO